

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de la Garantía otorgada en virtud del **Otrosí N° 1 al contrato 6700026439 – OC 96783**

**PARTES DEL CONTRATO:** Instituto de Deportes y Recreación - INDER y COLSOF S.A.S

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 Y POWER BI PRO PARA EL INDER-MEDELLÍN A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO CCE-139-IAD-2020.

**VALOR:** QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIDÓS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$594.279.022,68)

**AFIANZADO O TOMADOR:** COLSOF S.A.S

NIT. 800.015.583-1

Póliza NB - 100225927

**ENTIDAD ASEGURADA:** Instituto de Deporte y Recreación – INDER DE MEDELLIN

**BENEFICIARIOS:** Instituto de Deporte y Recreación – INDER DE MEDELLIN

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
Cumplimiento	89.141.853,45	29/09/2022	30/04/2023
Calidad de los bienes	118.855.804,60	29/09/2022	31/10/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	29.713.951,15	29/09/2022	31/10/2025

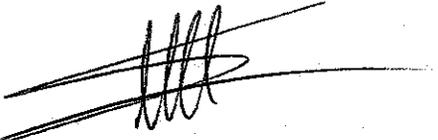
**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

**AVISO DE PRIVACIDAD**

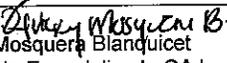
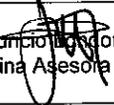
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

Una vez revisada, se concluye que las garantías fueron constituidas en póliza expedida por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Para el efecto firman, el (11) once de octubre de 2022.



**CRISTIAN CAMILO SANCHEZ VASQUEZ**  
 Director General - INDER

Proyectó:  Catalina Gomez Aguilas Abogada OAJ	Revisó:  Vicky Mosquera Blanquicet Abogada Especializada OAJ	Aprobó:  Juan Mauricio Cardoño Jefe Oficina Asesora Jurídica
--	---	---

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMUN- AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 05y31ME2A039C8CHN28F1Q

No. PÓLIZA	NB-100225927	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71385174	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/18/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/09/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/10/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	COLSOF S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	800.015.583-1
DIRECCIÓN	ZE METROPOLITANA COTA VDA VUELTA GRANDE PD SAN RAFAEL BG 55	TELÉFONO	2912000
ASEGURADO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER	No. DOC. IDENTIDAD	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.75 - 276	TELÉFONO	3699000
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER	No. DOC. IDENTIDAD	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.75 - 276	TELÉFONO	3699000

**OBJETO DE CONTRATO**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA MISMA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022, POR TAL RAZON SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUALES Y SIN MODIFICAR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 96783, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 Y POWERBI PRO PARA EL INDER-MEDELLIN A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO CCE-139-IAD-2020. (VER ESTUDIOS PREVIOS).

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO 6 Meses	00:00 Horas Del 29/09/2022	24:00 Horas Del 30/04/2023	89.141.853,45	13.628,00
PRESTACIONES SOCIALES 3 Años	00:00 Horas Del 29/09/2022	24:00 Horas Del 31/10/2025	29.713.951,15	4.543,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS 1 Año	00:00 Horas Del 29/09/2022	24:00 Horas Del 31/10/2022	118.855.804,60	18.170,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 237.711.609,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CARLOS ANDRES CASTILLO ORTIZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	36.341,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	36.341,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	6.905,00
TOTAL A PAGAR	\$	43.246,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/09/2025.

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.837.918-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

LA COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100225927 y endoso, 1 cuyo afianzado es: COLSOF S.A.S Asegurado o Beneficiario: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER / INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER, expedida por la Compañía en 03/10/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 03 días del mes OCTUBRE del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

